

TRAS EXIGIR LA CONVOCATORIA URGENTE POR LAS CLARAS IRREGULARIDADES DEL PLAN FORMATIVO...

29-M CORREOS CONVOCA A LA COMISIÓN DE FORMACIÓN PARA RENDIR CUENTAS A CCOO Y UGT

El lunes 29 de marzo la empresa ha convocado una reunión de la Comisión de Formación a CCOO y UGT-y por extensión, al resto de sindicatos después de que CCOO y UGT presentaran sus alegaciones de fondo y de forma al Plan de Formación 2021.

Este Plan, **presentado desordenado y en papel** (en el siglo XXI, sí, y con todas las conferencias que se paga el presidente Serrano para decir que somos la vanguardia digital del país), **NO HA CUMPLIDO CON EL PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN QUE EXIGE LA LEY Y REGULA EL III CONVENIO COLECTIVO**. Además, Correos ha iniciado acciones formativas subvencionadas con la cuota de los trabajadores/as, antes de la preceptiva participación de las OOSS que son sus representantes, lo que es, no solo inmoral, sino claramente ilegal.

Desde CCOO y UGT seguimos exigiendo que “los dineros” de los trabajadores/as se administren con rigor, transparencia y ateniéndose a la legalidad, y que se active el **ESPACIO NEGOCIAL, EL REAL**, de acuerdo con el Convenio Colectivo, **SUBSANANDO LAS IRREGULARIDADES** encontradas, además de que se dé respuesta, cuanto antes, a las preguntas (entre otras) que están inquietando a los trabajadores y trabajadoras de Correos (empresa matriz del Grupo Correos), entre ellas:

- ¿Se están derivando fondos a otras empresas del Grupo Correos?
- ¿A qué se debe que, una empresa con una estructura donde la base la conforma el 90% de puestos operativos, el 80% de las fichas formativas estén destinadas a los grupos profesionales de técnicos medios y superiores?
- ¿Por qué los materiales son obsoletos? ¿Por qué, si la formación es importante, les obligan a hacer los cursos en el tiempo de trabajo cuando no hay plantilla y no tienen-un minuto ni para respirar?

En la Convocatoria se nos indica que en los próximos días recibiremos la documentación que se adjunta a esta convocatoria. **CCOO y UGT esperamos que el envío se haga con el tiempo suficiente para poder analizarla con carácter previo a la reunión, que es lo que exige la ley y el Convenio para que se pueda hablar, con rigor y seriamente, de NEGOCIACION con mayúsculas.**

**EL PLAN DE FORMACIÓN SE SUBVENCIONA POR LEY CON CUOTA DE LA NÓMINA DE LOS TRABAJADORES/AS
CORREOS NO PUEDE UTILIZAR ESTA FORMACIÓN PARA HACER CURSOS LOGÍSTICOS PARA EL DESMANTELAMIENTO DEL CORREO PÚBLICO**